Quito, 09 de enero de 2013

Señor

FRANCISCO JOSE ACOSTA ALVEAR.

Ciudad.-



Por medio de la presente, cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de Acosta & Acosta Abogados Compañía Limitada, en sesión celebrada en esta ciudad, el día 08 de enero de 2013, ha tenido el acierto de elegirlo a usted, para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por el lapso de TRES AÑOS.

De conformidad con el artículo vigésimo del Estatuto Social, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual y/o conjunta con el Gerente General de la compañía.

La compañía Acosta & Acosta CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, el 29 de abril del 2005 e inscrita el 14 de junio de 2005 en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número (1383), tomo (136), repertorio (20882).

Atentamente,

id∕Ricardo Muirragui Palacios

∕Secretario de la Junta

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía Acosta & Acosta Abogados CIA. LTDA.

Quito, 09 de enero de 2013

Francisco José Acosta Alvear

CC 171010736-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

Nombramientos Tomo Nº

GISTRO MERCANTIL